N 030828540

FOLIO 850.- PRIMERA COPIA.- INSCRIPCION DE LAS AUTORIDADES DEL DIRECTORIO.- "LOGISTICA Y SERVICIOS MARITIMOS S.A.".- **ESCRITURA NUMERO DOSCIENTOS CINCO.-** En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a primero de julio de dos mil veinticinco, ante mí, Escribano Autorizante, comparece **Matías Joel SAMARIN**, argentino, nacido el 30 de abril de 1990, titular del D.N.I. 35.202.169, CUIT 20-35202169-6, soltero, domiciliado la calle Lola Mora 421, 6º piso, oficina "602", en esta Ciudad; y persona de mi conocimiento en los términos del artículo 306 inciso b) del Código Civil y Comercial de la Nación. **INTERVIENE** por si, haciéndolo además en nombre y representación, atento a su carácter de Presidente del Directorio, con facultades suficientes, de **"LOGISTICA Y SERVICIOS MARITIMOS S.A."**, CUIT 33-71048741-9, con sede social en la calle Lola Mora 421, 6º piso, oficina "602", en esta Ciudad; lo que acreditará con la documentación que más adelante se relacionará, asegurándome la vigencia de la representación invocada, y **DECLARA: I.- PRIMERO**. Que la sociedad "**LOGISTICA Y SERVICIOS MARITIMOS S.A.**" ha resuelto por Asamblea General Ordinaria del 18 de marzo de 2025 designar autoridades por el termino de TRES EJERCICIOS, quedando el directorio conformado de la siguiente manera: **PRESIDENTE:** Matias Joel SAMARIN, y **DIRECTOR SUPLENTE**: Alan Nahuel SAMARIN. **SEGUNDO.** Que se ruega inscribir las designaciones efectuadas en la Inspección General de Justicia, conforme lo dispone el artículo 60 de la ley 19.550. **TERCERO**. A fin de cumplimentar los requisitos reglamentarios, requiere que se transcriba el acta relacionada, junto con el registro de asistencia a asambleas, las que transcriptas en sus partes pertinentes dicen así: **A) "ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.-** En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 18 días de marzo de 2025, siendo las 11.00 hs., se reúnen en la sede social sita en Lola Mora 421, Piso 6, Of.

N 030828540

602, de la Ciudad de Buenos Aires, los señores accionistas de **LOGISTICA Y SERVICIOS MARITIMOS S.A.**, cuya nomina obra en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas, con motivo de la convocatoria que oportunamente les hiciera llegar el Directorio de la Sociedad. Se deja constancia que no concurre el señor Inspector de Justicia.- El Señor Presidente declara abierta la reunión y manifiesta que se encuentran presentes la totalidad de los accionistas de la sociedad quienes hubieron comprometido por anticipado su presencia y manifestado su acuerdo respecto de las cuestiones a resolver por lo que la presente Asamblea tiene el carácter de unánime. En consecuencia, se procede a trascribir las resoluciones adoptadas por los señores accionistas de la sociedad.- Respecto del primer punto del Orden del Día que dice: **"1) Designación de dos accionistas para firmar el acta".** Los señores accionistas resolvieron de común acuerdo y por unanimidad designar a los Sres. Jorge Alberto Samarin, representado por Alan Nahuel Samarin, y Matias Joel Samarin, para suscribir la presente.- Respecto del segundo punto del Orden de Día que dice: (...).- Respecto del quinto punto del Orden del Día que dice: **"5) Elección de autoridades".** De acuerdo al artículo octavo del estatuto social, la dirección y administración de la Sociedad está a cargo del Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de tres, con mandato de TRES (3) EJERCICIOS, quienes podrán ser reelectos indefinidamente, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Toma nuevamente la palabra representante del Sr. accionistas Jorge Samarin y propone al señor Matias Joel Samarin para el cargo de presidente y al señor Alan Nahuel Samarin para el cargo de director suplente. Luego de debatido el punto, el mismo fue aprobado por unanimidad, quedando el Directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente: Matías Joel Samarin y Director Suplente: Alan Nahuel Sama-

rin. Por encontrarse los mismos presentes en esta Asamblea proceden a aceptar los cargos por los que fueron elegidos, constituyendo en ambos casos domicilio especial en Lola Mora 421, 6to. Piso, of. "602" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y manifiestan con carácter de declaración jurada que no se encuentran incluidos en los alcances de la Resolución UIF N° 11/2011 como Personas Expuestas Políticamente.- No habiendo más asuntos por tratar los señores accionistas levantan la sesión siendo las 12.30 hs.- Siguen las firmas".- ES COPIA FIEL de las partes pertinentes del Acta de Asamblea de fecha 18 de marzo de 2025 inserta en la página 47 del Libro de Actas de Asamblea número 1 de la sociedad rubricado en la Inspección General de Justicia el 3 de abril de 2008 bajo el número 24243-08.- **B) REGISTRO DE ASISTENCIA A ASAMBLEA: "ASAMBLEA GENERAL del 18 de marzo de 2025**.- Número de Orden.- Año 2025, Día, Mes.- ACCIONISTA Nombre y Apellido completo, Documento de Identidad, Domicilio.- REPRESENTANTE Nombre y Apellido completo, Documento de Identidad, Domicilio.- CANTIDAD DE ACCIONES O CERTIFICADOS.- NUMEROS DE LOS CERTIFICADOS ACCIONES O CERTIFICADOS.- CAPITAL.- CANTIDAD DE VOTOS.- FIRMAS.- 1.- 18. 03.- Jorge Alberto Samarin. DNI 16.602.139. Plaza Cagancha 1395 519 – Montevideo.- Alan Nahuel Samarin. DNI 36.593.844. Lola Mora 421 – 6to Piso – of 602, CABA.- 105.000.- 105.000.- 105.000.- Sigue una firma.- 2.- 18. 03.- Matias Joel Samarin, DNI 35.202.169, Lola Mora 421, 6to piso, Of. 602, CABA.- Por si.- 45.000.- 45.000.- 45.000.- Sigue una firma.- En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 18 días del mes de marzo de 2025, se cierra el presente Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas con el depósito de 150.000 acciones que representan el 100% del capital social, 150.000 con derecho a 1 voto.- En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 18 días del mes de marzo de 2025, se cierra el

presente Libro de depósito de acciones y registro de asistencia a Asambleas, con la asistencia de dos accionistas, uno por derecho propio y otro por representación, quienes resultan titulares de 150.000 acciones equivalentes al 100% del capital y votos de la sociedad. No concurre el señor Inspector de justicia.- Sigue una firma".- ES COPIA FIEL del Registro de Asistencia a Asamblea de fecha 18 de marzo de 2025, labrada a fojas 29 del Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales número 1 de la sociedad rubricado el 3 de abril de 2008, bajo el número 24245-08, que en original tengo a la vista.- **CUARTO: APODERAMIENTO:** El señor Matías Joel Samarin, en el carácter invocado, otorga **PODER ESPECIAL** a favor de Claudio Oscar MIGUENS, titular del D.N.I. 12.086.256 y/o de la Dra. Natalia Beatriz CARRIZO, Tº 145 Fº 96 C.P.A.C.F., para que en forma indistinta diligencien ante la Inspección General de Justicia la inscripción del presente acto, con las más amplias facultades de estilo, incluso las de otorgar y suscribir las escrituras aclaratorias y/o rectificatorias a la misma, como asimismo la publicación de los edictos correspondientes.- **QUINTO: DECLARACION JURADA SOBRE LA CONDICION DE PERSONA EXPUESTA POLITICAMENTE**: En cumplimiento de lo dispuesto por las Resoluciones Generales IGJ, el compareciente DECLARA BAJO JURAMENTO que no se encuentra incluido en los alcances de la Resolución UIF Nº 11/2011 como Personas Expuestas Políticamente. Asimismo, asume el compromiso de informar cualquier modificación que se produzca a este respecto dentro de los treinta días de ocurrida, mediante la presentación de una nueva declaración jurada.- **II.- CONSTANCIAS NOTARIALES**: Yo, el Escribano Autorizante, hago constar: **PERSONERIA**: Matias Joel Samarin acredita la existencia legal de la sociedad y el carácter invocado con los siguientes instrumentos legales que en sus originales tengo a la vista: a) Estatuto Social otorgado por escritura 1257 de fecha 5

de diciembre de 2007, pasada ante mí al folio 2609 del presente Registro 1331 de esta Ciudad a mi cargo, al que me remito, inscripta en la Inspección General de Justicia el 26 de diciembre de 2007 bajo el número 22958 del Libro 38, de Sociedades por Acciones; b) Reforma de estatuto social otorgado por escritura 840 de fecha 11 de diciembre de 2015, al folio 1860 del presente Registro 1331 de esta Ciudad a mi cargo, al que me remito, inscripta en la Inspección General de Justicia el 5 de enero de 2016 bajo el número 114 del libro 77 de sociedades por acciones; y c) Acta de Asamblea de fecha 18 de marzo de 2025, de elección de las autoridades del Directorio y distribución de los cargos, anteriormente transcripta, la que en fotocopia autenticada agrego a la presente.- **LEO** al compareciente quien la otorga firmando ante mí, doy fe.- **SIGUE UNA FIRMA**.- Está mi sello. Ante mí: Alejandro M. LIPORACE.- **CONCUERDA** con su escritura matriz que pasó ante mí, Escribano Alejandro María LIPORACE, al folio 850 del Protocolo del Registro Notarial 1331 a mi cargo.- **PARA LA SOCIEDAD** expido esta **PRIMERA COPIA** en tres fojas de Actuación Notarial números correlativos del N 030828540 al N 030828542 inclusive, las que sello y firmo en el mismo lugar y fecha de su otorgamiento, CONSTE.-

ALEJANDRO M. LIPORACE
MATRICULA 3837
ESCRIBANO PUBLICO

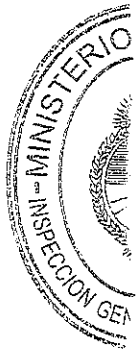
N 030828542

LEGALIZACIÓN DIGITAL
LEY 404

250702000318

EL COLEGIO DE ESCRIBANOS de la Ciudad de Buenos Aires, Capital Federal de la República Argentina, en virtud de las facultades que le confiere la ley orgánica vigente, LEGALIZA la firma del escribano LIPORACE, ALEJANDRO MARIA obrantes en el documento anexo: 1° copia firmada por dicho escribano en la foja de Actuación Notarial N-30828542 con fecha 01/07/2025 respecto de la escritura 205 de fecha 01/07/2025 pasada al folio 850 del registro notarial 1331. La presente legalización 250702000318, no juzga sobre el contenido y forma del documento y puede ser verificada en la página web del Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. www.colegio-escribanos.org.ar

Firmado Digitalmente por Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Escribano Legalizador DE NICHILO, GABRIELA PAOLA, Matrícula 5368. Buenos Aires, 02/07/2025 11:59.-


MINISTERIO
INSPECCION GE

Ministerio de Justicia
Inspección General de Justicia

2025 - "Año de la Reconstruccion de la Nacion Argentina"

Número Correlativo I.G.J.: 1795078 **CUIT:** 33710487419

SOC. ANONIMA

Razón Social :
LOGISTICA Y SERVICIOS MARITIMOS

(antes):

Número de Trámite: 9866462

C.Trám. Descripción
03203 DESIGNACION DIRECTORIO TRAM URG.

Escritura/s 205

y/o instrumentos privados: -

Inscripto en este Registro bajo el numero: 11519
del libro: 122 , tomo: -
de: SOCIEDADES POR ACCIONES

C.C.: 1

Buenos Aires, 10 de Julio de 2025

MARTIN JOSEF
COORDINADOR
DPTO. REGISTRAL
INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA

DE JUSTICIA - ERAL DE JUSTICIA